

DIARIO MERCANTIL DE CADIZ,

DEL DOMINGO 19 DE FEBRERO DE 1826.

SAN CONRADO, CONFESOR.

El Jubileo de las 40 horas está en la iglesia de S. Antonio.

Afecciones astronómicas de hoy.

Sale el Sol á las 6 h. y 30', y se oculta á las 5 h. y 30'.

Afecciones meteorológicas de antes de ayer.

Epocas del dia.	Barómetro.	Termóm.	Vientos.	Atmósfera.
A las 9 de la mañana.	30, 2, 60.	59 04.	OSO.	Nublado.
A las 12 del dia.....	30, 2, 60.	60 00.	Id.	Idem.
A las 6 de la tarde.....	30, 2, 20.	59 09.	Id.	Cer. y lluv.

Mareas en esta bahía.

1.ª Bajamar á las 5 h. 43' mad. 2.ª Bajamar á las 6 h. 6' tard.
 La Altamar á las 11 h. 53' mañ. 2.ª Altamar á las 12 h. 13' noch

VARIEDADES.

Si mucho han ganado los hombres con los progresos de la civilización, mucho mas seguramente han ganado las mugeres. Es un dolor ver como esta hermosa mitad del género humano es tratada por los pueblos barbaros. En casi toda el Asia su suerte es deplorable; pero lo que dá margen á muchas reflexiones es el considerar que este desprecio de las mugeres se encuentra mas bien entre los pueblos barbaros que entre los salvages. Nos ha sugerido estas reflexiones el analisis de una obra que Mr. Daboiss, misionero en Misouri, acaba de publicar en Francia con el titulo de *Costumbres, instituciones y ceremonias de los pueblos de la India.*

Habiendo vivido el autor largo tiempo en la India y en-

teramente separado de todo trato con europeos, ha tenido proporcion de conocer á fondo las costumbres de aquellos naturales, y sus relaciones merecen mas crédito que todas las que se han publicado hasta ahora acerca del mismo pais. No siendo posible hacer en sucinto un extracto de la obra capaz de dar una verdadera idea de los pueblos de la India, nos limitaremos á citar algunas costumbres relativas á las mugeres, para que las nuestras den gracias á Dios de haber nacido en un pais y en una época en que se les considera justamente como parte integrante del género humano, y la mas acreedora á consideraciones y miramientos. Nada es mas á propósito para dar á conocer los principios de los pueblos de la India, respecto de las mugeres que los preceptos que se les imponen, y se hallan en uno de sus libros sagrados intitulado *Padma Paurana*. Las máximas principales que contiene son las siguientes.

1.º No hay otra deidad en la tierra para una muger que su marido.

2.º Aunque el marido sea viejo, contrahecho, asqueroso y brutal, y gaste todo su caudal con otras, no debe dejar la muger de tratarle como á su amo, á su señor y á su deidad.

3.º La muger ha nacido para obedecer siempre. Soltera debe prosternarse delante de sus padres; esposa delante de su marido, y viuda delante de sus hijos.

4.º Las mugeres casadas deben huir de la vista de todo hombre dotado de prendas naturales ó adquiridas.

5.º Una muger no ha de sentarse á comer con su marido, sino que debe contentarse con sus sobras.

6.º Debe reirse si su marido se rie, y llorar si su marido llora.

7.º Toda muger cualquiera que sea su clase está obligada á barrer diariamente su casa, lavar los platos y preparar ella misma los manjares mas agradables á su marido.

8.º Para agradar á su señor debe bañarse todos los dias en agua pura y luego en agua de azafran, peinarse y sahumarse el cabello, pintarse la estremidad de los parpados con antimonio, y trazar algunos lunares rojos en su frente.

9.º Si el marido se ausenta la muger debe ayunar, dormir en el suelo y no ataviarse.

10.º Quando su marido vuelva debe ir á recibirle con demostraciones de gozo, y darle cuenta de su conducta, de sus palabras y de sus pensamientos.

11.º Si la riñe debe darle gracias por sus amonestaciones.

12.º Si la apalea debe recibir con paciencia la correccion y luego besarle respetuosamente la mano pidiendole perdón por haberle impacientado.

No nos estenderemos mas, dice el redactor del periódico que anuncia la obra de Mr. Dubois, no nos estenderemos mas sobre este código conyugal: los doce articulos que acabamos de citar son mas que suficientes para dar una idea de él. Un capitulo de apendice, el cual no nos atrevemos á insertar, manifestará á los que lean la obra, á que punto de degradacion se hallan á veces reducidas en aquel pais las mugeres. Augusto decia, que mas valia ser el cerdo de Herodes que su hijo; y las mugeres europeas pueden decir que mas vale ser la vaca de un indio que su muger."

A R T E S.

La Sociedad de ciencias de Viena acaba de conceder una medalla de oro á un labrador de Hipebach en Morabia, por haber inventado un arado, que hace cuatro surcos á la vez, y basta para tirarle un solo caballo.

Sevilla 9 de Febrero.

En este dia han sufrido la pena de muerte en garrote vil, por sentencia del Consejo de Guerra permanente de esta plaza, Manuel Asensio, Manuel Vazquez, Joaquin Fernandez y Juan Perez, por ladrones en cuadrilla y despoblado.

CONSULADO.

En los dias 21, 22 y 23 del presente celebrará el Real Consulado de esta plaza exámenes públicos de Matemáticas y Comercio. Lo que se hace notorio al público para que concurren los que gusten á presenciar estos actos y á hacer preguntas á los alumnos sobre las materias señaladas en los cuadernos que habrá en la sala de exámenes. El nuevo curso de dichos dos ramos se abrirá el dia 1.º del proximo mes de Marzo, admitiendose en la Secretaria del Consulado memoriales para cualquiera de ellos hasta el dia 15 del mismo, pasado el cual no será recibido ningun discípulo á no ser que acredite estar impuesto en las materias esplicadas ya en la clase. Cadiz 16 de Febrero de 1826. = Prudencio Hernandez Santa Cruz, secretario.

AVISOS.

Los Sres. gefes y oficiales indefinidos de todas armas se presentarán á su habilitado general D. Leon Rodriguez Camargo á percibir el cuarto de paga que resta de la que se le librió en el mes de Diciembre último, mañana 19 desde las 9 en adelante; advirtiendose que dicho habilitado pasa á S. Fernando á continuar el pago el Martes 21. = Las Sras. viudas militares, pensionistas, de guerra, epidemia y cirugia, se servirán asistir mañana Domingo y el Lunes á percibir de su habilitado D. Sebastian Or-

tiz: el resto de la paga librada en 2 de Diciembre, quedando en su poder y en papel la media librada en 3 del corriente que por falta de fondos en la tesoreria de esta Provincia no se ha realizado: y se advierte que el Martes pasa dicho habilitado á San Fernando á continuar allí el pago, alojandose en la posada de la Corona.

El teniente de infanteria D. Francisco de Paula Garcia se presentará en la Sargentia mayor de la plaza.

La Real Junta de Fortificaciones de esta plaza, ha acordado que los accionistas del Fondo Vitalicio comprendidos desde el núm. 1 al 50 ambos inclusive, se presenten en la Contaduria de dicho ramo á liquidar los réditos devengados en los seis últimos meses del año de 1820, que les serán satisfechos acto continuo por la tesoreria de la espresada Junta.

En la calle del Rosario esquina á la de la Amargura, tienda de una puerta y dos ventanas, continuan vendiendose creas finas y blancas á $3\frac{1}{2}$ y 4 rs. vara. Casimires listados de primavera á 15 rs. Hay un gran surtido de cocos pintados superiores, de última moda, y de otros varios á precios muy equitativos.

PLAZA DETRAS DEL JUEGO DEL BALON.—Las Sras. Catalina y Juana Forioso artistas bailarinas sobre la maroma tirante darán hoy la función siguiente.—Primeramente trabajarán ambas en la cuerda tirante varias y divertidas suertes con balancin y sin él. Despues seguirá el gracioso baile saboyano y el baile ingles; terminando con varias habilidades y bailes que egecutarán varios osos, perros, un mico y un burro.—Se principiará á las 4.

NACIMIENTO.—En la calle de la Compañia se manifestará en los mismos términos que las funciones anteriores, y ademas se verá un cazador que matará una ave.—A las 7.

TEATRO PRINCIPAL.—José del Reis, que ha tenido el honor de ejercer su profesion en las primeras capitales de Europa, y que ha merecido la aceptacion de las Cortes de Francia é Inglaterra, dará una gran función extraordinaria compuesta de varias suertes y equilibrios nuevos, la que será dividida en tres partes.—Precios: Palcos principales y plateas 20 rs. Id. segundos 16. Id. terceros 10. Asientos de galeria 4. Lunetas en general 3. Asientos comunes 1. Tablillas 2. Entrada 18 cuartos.—A los Sres. abonados de la última temporada se les conservarán sus localidades hasta las dos de la tarde.—A las 7.

CON REAL PERMISO:

En la Imprenta Gaditana calle de la Verónica.